



Motril Acoge

MEMORIA 2008



Camino de las Cañas, 56
Tfno.:958604350
www.motril.acoge.org
Mail: motril@acoge.org

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ACOGIDA	4
BOLSA DE TRABAJO	5
AREA SANITARIA	6
III. ASESORAMIENTO JURÍDICO	8
IV. FORMACIÓN : CLASES DE ESPAÑOL	9
V. SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN	11
VI. COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED	13
VII. BALANCE ECONÓMICO	14



Agradecimientos:

- Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social.
- Helena Pallarés.
- Concejalías de Inmigración y de Cultura del Excmo. Ayto. de Motril.
- Distrito sanitario sur de Granada.
- Asociaciones de Inmigrantes de Motril, que nos animan en la lucha por los derechos humanos.
- A cuantos confían en nosotros.
- A quienes colaboran desinteresadamente con Motril Acoge.

I.- INTRODUCCIÓN

Del “contrato de integración” a la crisis mundial.

Un año más, tanto la UE como el Estado español han demostrado su falta de capacidad para elaborar una política realista en materia de inmigración y se ha optado por una política contra la inmigración. Una vez más las decisiones de los Estados miembros, obsesionados por el control de fronteras, han confirmado la realidad de una “Europa fortaleza” a la que se niega el acceso a toda persona que no reúna determinadas condiciones de entrada.

En España, concretamente, se han endurecido las políticas de control y expulsión de personas extranjeras en situación irregular, al mismo tiempo que se han multiplicado los esfuerzos para impedir la salida desde los países de origen en el marco conceptual de externalización de fronteras. Prueba de ello sería el descenso en torno al 50% de la llegada de personas a las costas españolas a bordo de embarcaciones procedentes de África. Esta eficacia, sin embargo, no ha impedido que cerca de un millar de personas hayan perdido su vida al intentar llegar a las costas españolas. Muchas más fueron las muertes y las desapariciones de las que nunca se supo y nunca se sabrá nada, a las que hay que añadir la invisibilidad de aquellas otras que no pudieron salir del continente y esperan su oportunidad en pésimas condiciones en los países de tránsito (Marruecos, Argelia, Libia, etc.)

La regulación triunfalista de los flujos migratorios que presenta el Estado español – inmigración, cero – es totalmente insuficiente y equivocada, al ignorar tanto las causas de la inmigración como las violaciones de la legalidad vigente y de los derechos humanos, como consecuencia del control de fronteras a cualquier precio.



El “contrato de integración”

El primer trimestre de 2008 tiene como foco de actualidad las elecciones generales del 9 de Marzo. Los partidos políticos diseñan su futura política sobre inmigración. Los líderes de los partidos mayoritarios se afanan en una carrera histórica por sobornar a la ciudadanía con diversas añagazas, apelando a lo más oscuro del alma

humana. Es lo que ocurre con el “contrato de integración” del PP, contrato que solo merece adjetivos tales como ridículo o patético.

El líder del PP, Mariano Rajoy, anuncia en Febrero su intención de promover la implantación de un contrato de integración que exigiría a los inmigrantes respetar las leyes y costumbres españolas. Esta propuesta, criticada por alimentar la xenofobia, acabará provocando una respuesta masiva por parte de numerosas plataformas y asociaciones de inmigrantes de toda España que culminará el 23 de Febrero con manifestaciones en distintas ciudades reivindicando el “derecho a tener derechos” de las personas migrantes.

Con un lenguaje menos mitinero pero no por ello más integrador, el PSOE, bajo el pretexto de “la lucha contra la trata de seres humanos para la explotación sexual y laboral” se compromete, en caso de seguir gobernando, a un endurecimiento de las penas y sanciones contra los dirigentes y miembros de las redes y mafias que trafican con seres humanos. Así mismo establecerá nuevos dispositivos para controlar mejor nuestras fronteras y agilizar los procedimientos de expulsión de territorio español a quienes se encuentren en situación administrativa irregular. Se procederá también a una modificación del periodo de detención de los inmigrantes en los CIEs homologándolo con el resto de Estados de la UE.

La “Directiva de la vergüenza”

Una vez asentado el nuevo gobierno socialista, su política migratoria de endurecimiento va a encontrar estímulos y apoyos en los líderes europeos especialmente en el francés Sarkozy y el italiano Berlusconi. Los 27 países de la UE aprobarán en Junio la Directiva conocida como “Directiva de la vergüenza”. Europa ya no necesita inmigrantes, mano de obra barata, pues la crisis económica y financiera se nos está viniendo encima. Con dicha directiva se pretende “armonizar las normas existentes en cuanto al retorno, la expulsión, el uso de medidas coercitivas, el internamiento y el reingreso de los inmigrantes que se encuentren en situación ilegal en el territorio de la UE”. Una vez más las organizaciones sociales de toda Europa saldrán a las calles para pedir la retirada de tal directiva.



La crisis financiera mundial

El segundo semestre de 2008 está marcado por una profunda crisis del sistema capitalista que afecta a todos los países: numerosas e importantes entidades financieras e inmobiliarias caen en quiebra una tras otra. Todo el mundo acepta ya que la crisis es muy profunda y que pone en entredicho algunos de los dogmas sobre los que se ha asentado el capitalismo. Nadie sabe cómo salir de ella, aunque subyace la idea de que las reformas que se sugieren no implicarán el cuestionamiento del sistema.

Los gobiernos de EE.UU. y de la UE. se han apresurado a inyectar miles de millones a las entidades financieras para detener la hemorragia del capitalismo, mientras que entre los ciudadanos y pequeños empresarios la desesperanza y el paro aumenta a un ritmo acelerado. Se abre una nueva fase de reequilibrio en la que los trabajadores tratan de evitar la pérdida de sus derechos laborales y sociales, el aumento de la precariedad o la consolidación de la temporalidad e inseguridad en el trabajo.

Por su parte, el ejecutivo español insiste una y otra vez en que no habrá recortes sociales, pero algunas de las medidas adoptadas para paliar la crisis crean bastante preocupación, en especial para la población inmigrante: políticas de retorno voluntario, renovación de permisos de trabajo y residencia, ley de asilo, arraigo social o reagrupación familiar se reformulan como normas tendentes a dificultar la integración de los inmigrantes y propiciar su salida de España.

Ante esta situación nos preguntamos: ¿cuáles pueden ser nuestros retos para 2009?

Estos podrían ser algunos de ellos:

- Evitar que la crisis la paguen los sectores más frágiles de la sociedad: inmigrantes, precarios, parados, excluidos...
- Denunciar cualquier recorte de derechos sociales o laborales, tanto de las personas autóctonas como inmigrantes.
- Mostrar rechazo a los brotes de xenofobia que culpabilicen a los inmigrantes de la falta de puestos de trabajo, exigiendo los mismos derechos para todos.
- Fomentar y ahondar en el trabajo en red con otras organizaciones sociales para aunar esfuerzos en la defensa de los derechos humanos.
- Continuar apoyando y promoviendo los movimientos y asociaciones de inmigrantes de nuestra ciudad para que, superando miedos y limitaciones, sean protagonistas de sus justas reivindicaciones.
- Exigir a los poderes públicos el cese de sus “políticas contra la inmigración”.
- Reclamar la retirada de la Directiva de la vergüenza.
- Exigir el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE).

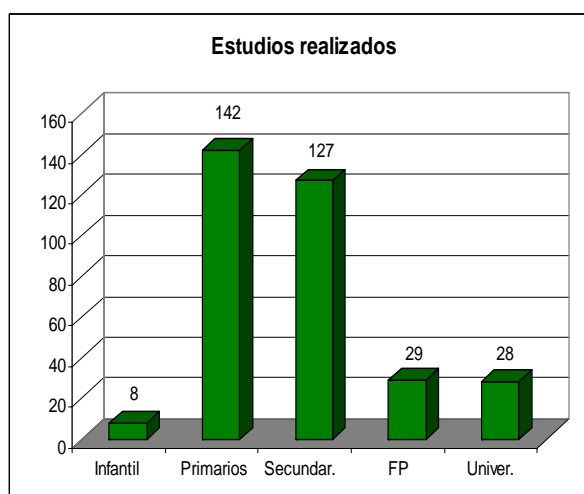
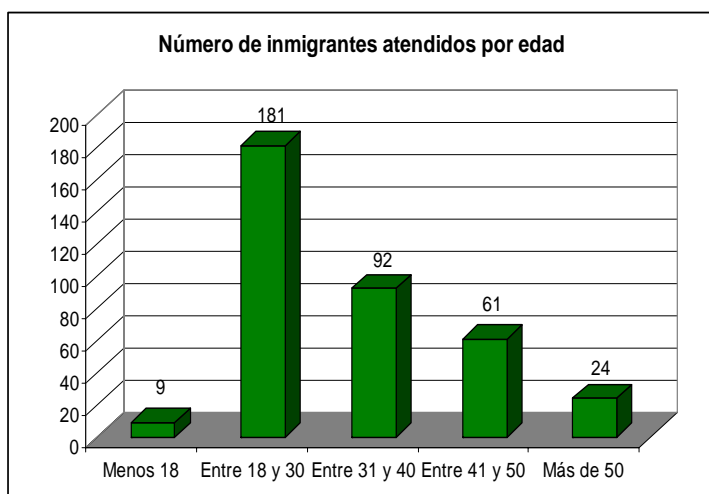
II.- ACOGIDA

Lo que más sorprende al examinar los datos estadísticos de “acogida” es el descenso en el número de inmigrantes. La crisis económica y financiera junto con las políticas migratorias europeas de cierre de fronteras ha dado lugar a una fuerte merma de los flujos migratorios hacia España durante el año 2008. De 895 inmigrantes nuevos que llegaron requiriendo información u otros servicios de la Asociación en 2007, este año se han reducido a 367: aproximadamente un 69% menos.

Igualmente la llegada de inmigrantes en situación administrativa irregular supone algo más de un tercio del total, frente a los 229 que acuden con la documentación acreditada. Esto, sin embargo, no ha impedido que el número de personas que se ha tragado el mar a lo largo de 2008 siga siendo escandaloso (más de mil personas, según SOS Racismo), cuando se cumplen 20 años de la primera muerte documentada que llegó en patera a las playas de Algeciras.

Los migrantes procedentes de Sudamérica siguen representando la mayoría (132), seguidos por los que llegan de África (125) que son, casi en su totalidad, marroquíes. De Europa del Este, si descontamos a los rumanos incorporados recientemente a la UE, el país que aporta mayor número de inmigrantes es Rusia, siendo insignificante el de quienes provienen de otros países.

Como en los últimos años, el número de mujeres inmigrantes (235) supera al de hombres (132) y una vez más la edad más frecuente entre las personas migrantes que llegan oscila entre los 18 y 40 años. Hay nueve menores de edad, y 24 mayores de 50 años.



Inmigrantes atendidos por nacionalidad

ARGELIA	2
ARGENTINA	18
BOLIVIA	63
BRASIL	8
COLOMBIA	17
CUBA	2
CHILE	3
CHINA	6
ECUADOR	20
INDONESIA	3
MALI	2
MARRUECOS	115
PARAGUAY	2
PERÚ	2
PORTUGAL	1
RUMANIA	60
RUSIA	20
SENEGAL	6
ESPAÑA	5
SIN DETERMINAR	13

BOLSA DE TRABAJO

Como es sabido, desde esta asociación solamente se ha contactado con empleadores dentro del servicio doméstico. La precariedad en este sector es un hecho; no obstante, la Asociación no contacta con ningún empleador que no se ajuste a los mínimos acordados con el resto de asociaciones de Motril.

A pesar de estos criterios y dado el número de demandantes de empleo y, sobre todo, el abuso de algunos empleadores, desde esta Asociación hemos constatado que por cuenta propia muchos migrantes aceptan ofertas que en realidad son trabajos de clara explotación laboral.

Debido a la precariedad laboral y al desempleo, han llegado a sectores de la ciudadanía autóctona familias que antes no se hacían cargo de sus mayores, ahora lo están haciendo; esta actitud también está favorecida en parte por las ayudas que reciben con la puesta en marcha de la Ley de Dependencia. Lo que repercute aún más en el incremento de la bolsa de desempleo de las mujeres migrantes que habitualmente trabajan como



internas en condición de cuidadoras de personas dependientes. En esta línea debemos señalar como novedad que, debido al alto índice de desempleo, son también las mujeres españolas las que se acercan en busca de trabajo dentro del servicio doméstico, tanto en la modalidad de externa como en la de interna; mujeres estas que anteriormente trabajaban en otros sectores o bien, que no tenían necesidad de hacerlo.

DATOS ESTADÍSTICOS

CIUDADANAS QUE HAN SOLICITADO TRABAJO	246
CONTACTOS CON EMPLEADORES/AS	51
CONTACTOS FORMALIZADOS	36

PAÍSES DE ORIGEN	TOTAL
BOLIVIA	14
RUMANÍA	7
MARRUECOS	5
R. DOMINICANA	4
ECUADOR	2
RUSIA	1
ESPAÑA	1
BRASIL	2

ÁREA SANITARIA

Este año se han gestionado 258 tarjetas sanitarias, cuyo total queda desglosado por países en la siguiente relación:

Una vez que Rumanía se ha incorporado a la Comunidad Europea, estos ciudadanos no tienen acceso al sistema público de asistencia sanitaria gratuita para migrantes, a través del acuerdo que la Consejería de Salud tiene firmado con la Federación “Andalucía Acoge” y otras asociaciones. Por este motivo, esta Asociación ha ayudado a tramitar a estos y otros residentes comunitarios, el acceso gratuito a la sanidad pública, a través de la modalidad “Extensión de Cobertura”; igualmente hemos ayudado mediante la citada modalidad a incorporarse al sistema gratuito de salud a aquellos residentes no comunitarios que, por haberse quedado desempleados y no cotizar a la Seguridad Social, pierden la prestación sanitaria. Por otra parte, hemos ayudado a gestionar el acceso al sistema gratuito de salud de los menores que lo han necesitado, según reconoce la Ley de Protección al Menor. En muchas ocasiones nuestra ayuda ha sido

Bolivia	137
Marruecos	34
Argentina	30
Brasil	17
Rusia	10
Colombia	4
Paraguay	6
Argelia	4
Indonesia	3
Venezuela	3
Cuba	2
Ecuador	2
Guinea Ecuatorial	2
Uruguay	1
Ucrania	1
Nigeria	1
India	1

meramente informativa, unas veces informando a los familiares de un trabajador asegurado de que puede incluir en su cartilla médica a los familiares residentes y otras informando del funcionamiento del Sistema Andaluz de Salud.



Por otra parte, hemos acompañado a algunos migrantes en la realización de diversas gestiones relacionadas con la salud, tanto en los Centros de Familia como en el Hospital. Una vez allí, nos hemos entrevistado con el personal idóneo para resolver la situación que nos

llevaba: médicos, trabajadores sociales y/o personal administrativo del Centro en cuestión.

En este apartado, hemos de reconocer la agilidad con que el Distrito Sanitario Sur ha realizado las gestiones que le hemos demandado, así como la buena disponibilidad y comunicación que mantenemos con el citado organismo.



III.-ASESORAMIENTO JURÍDICO

Durante los dos primeros meses del año, esta Asociación ha realizado asesoramiento jurídico directo a través de una profesional enviada por nuestra Federación. Debido a que el nuevo asesor jurídico de la Federación se encuentra en Sevilla, hemos asesorado sólo de forma general, reenviando a los inmigrantes para la tramitación de documentación a los servicios jurídicos de otras asociaciones y organismos oficiales gratuitos. En los casos más específicos y complejos, hemos realizado el asesoramiento, poniéndonos en comunicación vía telefónica o correo electrónico con el asesor de la Federación, el cual ha dado respuesta a las consultas realizadas.

Actualmente no es posible cuantificar este trabajo. No obstante, desde esta Asociación, a todos los demandantes se les ha dado información general tanto en procesos de arraigo como en tarjeta de residencia comunitaria y reagrupamiento familiar. Se han realizado acompañamientos a la Tesorería, a las oficinas de la Policía, al Colegio de Abogados, al Registro Civil, al Juzgado, al Ayuntamiento (Empadronamiento) y al INEM; también hemos solicitado archivos de expedientes de expulsión.

Consideramos importante para el buen funcionamiento de la Asociación, disponer de un voluntario con la formación jurídica adecuada para dar respuesta directa a las demandas que plantean algunos de nuestros usuarios, ya que, en ocasiones, la documentación que la Administración solicita como imprescindible en determinados procesos administrativos, no tiene tal categoría ya que algunos de dichos documentos pueden ser sustituidos por otros, tal y como contempla la Ley de Extranjería.



IV.- FORMACIÓN

CLASES DE ESPAÑOL

En Motril Acoge, durante el año 2008, la dinámica de trabajo del área de la enseñanza del español ha sido la misma que en el año anterior. Se organizaron los grupos siguiendo los mismos criterios que en el 2007, a saber: la edad de los alumnos (niños de Primaria, niños de Secundaria, adultos), el nivel de conocimiento de nuestra lengua, la lengua materna del alumnado y, por último, el objetivo que se pretendía con este aprendizaje.



Así pues, un equipo de 8 profesores y profesoras han trabajado con un total de 93 personas, de las cuales 7 eran niños (4 de Primaria y 3 de Secundaria) y el resto, 86, adultos.

El origen del alumnado ha sido bastante diverso. El mayor número lo formaban personas marroquíes. También ha habido rumanos, pero menos que en años anteriores. Aumentó el número de rusos y hubo también senegaleses, brasileños, ucranianos, checos y lituanos.

Funcionaron los siguientes grupos:

- Niños de Primaria (2 horas semanales).
- Niños de Secundaria (1,5 horas semanales).
- Personas adultas de lengua árabe (2 horas semanales).
- Personas adultas de cualquier idioma, incluido el árabe, nivel básico (4 horas semanales).
- Personas adultas de cualquier idioma, incluido el árabe, nivel de perfeccionamiento (1,5 horas semanales).
- Personas adultas cuyo objetivo último era el acceso a la convalidación de su titulación universitaria (2 horas semanales).

Aparte de la organización estructural de este apartado, hemos de decir que la actividad de enseñanza-aprendizaje del español, además de su función específica, cumple otras que se derivan de ella de forma natural, y que exponemos a continuación.

- A muchas personas que asisten a clase, este espacio les **sirve de plataforma** para adquirir un mayor conocimiento de los servicios y atenciones que se les pueden proporcionar en nuestra Asociación y tomar contacto con ellos. Al ser una actividad de continuidad, les facilita la adquisición de la confianza necesaria para plantear otros problemas y necesidades que puedan tener, ya sean referidos al trabajo, la vivienda, la salud, la escolarización de sus hijos, etc.

- Las clases son un **espacio para la solidaridad** entre todas las personas que en ellas participamos. Los que saben más, traducen y hacen aclaraciones a los que saben menos. En seguida se establecen lazos a través del lenguaje, aunque no siempre se coincida en los conceptos, cuestión que por otra parte nos parece positiva, pues entendemos que la discusión de diferentes puntos de vista sobre cualquier tema es un método de comunicación.
- También en nuestras clases **intercambiamos conocimientos** sobre las diversas culturas que allí confluyen, ya sean sobre geografía, religión, literatura, gastronomía, costumbres en general... Entonces, todos somos maestros y todos, alumnos.



- En ocasiones, los más conocedores de ambas lenguas (la suya de origen y el castellano) nos **han servido de nexo de entendimiento** con entidades sanitarias y educativas. Téngase en cuenta que estos centros carecen de intérpretes permanentes.

- Asimismo se aprovecha la clase para **informar de otras**

actividades de sensibilización hacia el tema de la inmigración organizadas por Motril Acoge u otros colectivos. O se discute algún aspecto concreto sobre asuntos relacionados con su situación, como pueden ser la Ley de Extranjería, los CIE (Centros de Internamiento para Extranjeros), la crisis laboral, etc.

En fin, que las clases de español se convierten en un entramado plural de cuestiones que resultan de interés para todos, lo cual nos facilita un mejor conocimiento de los problemas que acucian a nuestros migrantes, en cuya solución tratamos de intervenir dentro de nuestras posibilidades.



V.- SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN

El motor de cualquier ONG es su base social. Más allá de afrontar las dificultades financieras y de funcionamiento, es necesario centrar los esfuerzos en acciones que promuevan la movilización social. Las personas constituyen el principal valor de las asociaciones y, en este sentido, hay que desarrollar estrategias para implicar a la sociedad civil en las acciones que se realizan; es necesario generar mecanismos que fomenten el compromiso social y la participación ciudadana.

Hoy día es necesario llegar a los ciudadanos para exigir un replanteamiento de la política migratoria española y para ello se requiere previamente desterrar algunos de los estereotipos sobre las personas migrantes que han calado en la población española. En primer lugar, la consideración puramente mercantilista del fenómeno migratorio, que olvida que los inmigrantes son personas y, por tanto, sujetos de todos los derechos que posee cualquier ser humano independientemente de su situación administrativa. En segundo lugar, reconocer que los inmigrantes, en su gran mayoría, no arriesgan su vida en peligrosas travesías sólo atraídos por conseguir niveles salariales mejores, sino también porque son expulsados de sus propios países (guerras, pobreza, persecuciones, etc.) en lo que tiene bastante que ver la invasión de capitales y mercancías de los países del Norte, que han esquilado y empobrecido a los pueblos del sur y han dado lugar al forzoso éxodo migratorio de sus habitantes.

Con este propósito el área de sensibilización de Motril Acoge ha organizado o participado en diversas actuaciones, como:

- Escrito protesta por sentencia del juzgado de Motril contra M. Ndiaye por venta ambulante de CDs y Vds., el llamado “top manta” (23-01-08).
- Conferencia sobre la “Situación en Andalucía de los menores no acompañados”, a cargo de Angel Madero, presidente de Andalucía Acoge (31-01-08).
- Colaboración con el Área de la Mujer de Motril, difundiendo diversos cursos y talleres de formación.
- Concentración en la Plaza de la Aurora con motivo de la “Jornada Estatal por los Derechos de los Inmigrantes” (23-02-08).
- Encuentros con Asociaciones de Inmigrantes con motivo de la campaña “Por la dignidad de las personas migrantes: 12 medidas urgentes”.
- Intervención en el programa “Con otros acentos” de RNE sobre la campaña “Tenemos derecho a tener derechos”.
- Difusión en Centros de Enseñanza del concurso de relatos y pintura “Un mundo donde quepan muchos mundos”, organizado por Granada Acoge.



- Carta abierta a la Consejera de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía por declaraciones sobre los menores no acompañados, al equiparlos con los estudiantes universitarios del programa europeo “Erasmus” (20-04-08).



- Asistencia a la clausura de la exposición “Con otros acentos” en la Casa de la Cultura del Ayto. de Motril, organizada por la “Mesa por la Inmigración”.
- Participación en las Jornadas sobre “Derechos Humanos e Inmigración” organizadas por la Concejalía de Educación del Ayto. de Motril y “Jueces por la Democracia”, en la UNED-Motril.
- Asistencia al curso “Empleo, pobreza e inmigración en los países árabes mediterráneos” organizado por la Casa Árabe y la UNED-Motril.
- Campaña de protesta contra la “Directiva de Retorno”, más conocida como “Directiva de la vergüenza” (Mayo 2008).
- Carta a los Equipos directivos de los Centros de Enseñanza sobre normativa de escolarización referente a inmigrantes (Junio 2008).
- Participación en programa de TVM sobre la “Directiva de la Vergüenza”.
- Concentración/homenaje en Plaza de la Aurora por la desaparición/muerte de 14 personas en su intento de llegar a Motril en patera (08-07-08).
- Concentración/homenaje a los 14 desaparecidos, en el Puerto de Motril, organizado por SOS Racismo (10-07-08).
- Serie fotográfica para la página web en recuerdo de “20 años de pateras”.
- Fiesta intercultural con motivo del “Día Mundial de las Migraciones”, celebrado en la Casa de los Arcos: exposición de actividades de Motril Acoge y difusión de un manifiesto (14-12-08).
- Como es habitual, nuestra reportera gráfica recoge información fotográfica de las actividades de la asociación, que se guarda en su correspondiente archivo.

Ciclo de “Cine e Inmigración” del 10 al 14 de Noviembre:

Realizado con el siguiente programa:

- Día 10: Conferencia sobre los CIE, a cargo de J.L. Rodríguez Candela
- Día 11: Proyección: El tren de la Memoria.
- Día 12: Proyección: Pan y Rosas
- Día 13 :Proyección: 14 Kilómetros.

A las proyecciones matutinas, que estaban dirigidas a los Centros de Enseñanza, asistieron en total unos 600 alumnos, y a las actividades de la tarde (conferencia y proyecciones de las películas), dirigidas al público en general, asistió una media de 60 personas diarias.

VI.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

Como en años anteriores, a lo largo del 2008 hemos mantenido la reunión semanal destinada a coordinar las diferentes áreas de trabajo de nuestra asociación y a poner en común los asuntos que nos atañen.

También hemos mantenido nuestra relación con diversas organizaciones como Andalucía Acoge, en la que hemos estado representados en la Junta Directiva. También con REDI (Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes), tanto de manera presencial como a través de Internet.

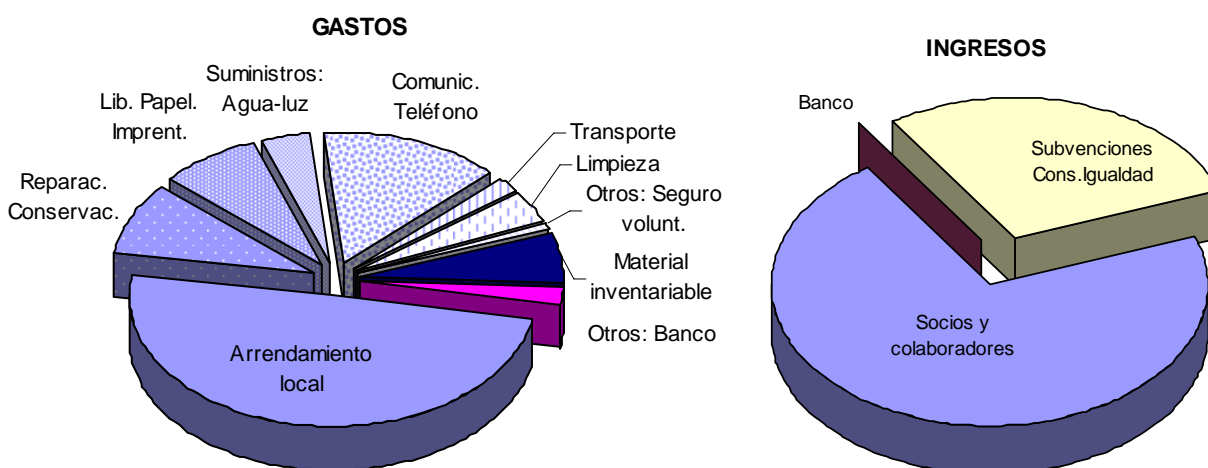
En lo concerniente a lo local, hemos mantenido contacto con otras asociaciones del ámbito social, a través de la Mesa por la Inmigración, la Plataforma por la Paz y otros encuentros con distintas asociaciones de inmigrantes de la comarca.



VII.- BALANCE ECONÓMICO

Según las previsiones, los gastos de funcionamiento se han incrementado en conceptos como: arrendamiento, luz, reprografía... sin embargo, conceptos como limpieza, teléfono o librería-papelería no han sufrido el incremento esperado. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el capítulo de gastos de funcionamiento se ha mantenido en torno a los 8.000 € como el año anterior. Si además de esta consideración, tenemos en cuenta que el gasto en obras y reparaciones este año ha sido unos 2.000 € menos que en el balance anterior, podemos concluir que el total de gastos sea, precisamente, unos 2.000 € inferior al año anterior. Como novedad este año, hemos incluido en el capítulo de funcionamiento conceptos como: librería-papelería, I.R.P.F. (anteriormente Hacienda) o el seguro de accidentes y responsabilidad civil de los voluntarios, porque consideramos que forman parte del funcionamiento básico de la sede.

En cuanto a los ingresos, este año, a diferencia de balances anteriores, el capítulo de subvenciones se ha limitado a la realizada por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social que nos ha supuesto un ingreso de 2.800 € de los cuales 1.400 corresponden a la subvención del año 2007, no ingresada hasta febrero del 2008. Este año, por tanto, no hemos tenido subvención de Caja Granada ni del Excmo. Ayuntamiento de Motril.



Si observamos las gráficas, prácticamente el 90 % de los gastos se emplean en funcionamiento diario de la sede.

En cuanto a ingresos, las gráficas expresan claramente el papel indispensable que supone el ingreso de nuestros socios. El 71% de nuestro presupuesto lo cubren las cuotas de nuestros voluntarios. Sin ellos sería imposible nuestro trabajo.

Por último, el saldo final del periodo, ha sido de 3.224,19 €, fondo indispensable para hacer frente a los gastos extraordinarios que se deriven de la celebración de la XIX Asamblea General de Andalucía Acoge en Motril, en el mes de Abril del 2009.

En cuanto a previsiones para el presente periodo se incrementarán los gastos de mantenimiento como se estiman todos los años. En el mismo sentido habremos de ir sustituyendo los equipos informáticos, dado su permanente desgaste por los usuarios, y habremos de hacer frente a la ausencia de subvenciones como las de Caja Granada o Ayuntamiento. Por ello es aconsejable no reducir el remanente que nos queda en el saldo actual.

BALANCE ECONÓMICO

Sede: Motril Acoge

Año: 2008

GASTOS

CONCEPTOS	IMPORTES DESGLOSADOS	IMPORTES TOTALES
1.- BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
1.1.- Arrendamiento local		
Ingresos al propietario	3.775,92	4.462,45
Ingresos a Hacienda (I.R.P.F.)	686,53	
1.2.- Reparación y conservación		
Persiana y llaves	148,52	810,35
Cuarto de baño	420,00	
Extintores	33,00	
Mantenimiento Canon	208,83	
1.3.- Material no inventariable		
Librería-papelería-imprensa.	723,12	723,12
1.4.- Suministros		
Energía eléctrica	285,18	360,18
Agua	75,00	
1.5.- Comunicaciones		
Servicio telefónico e Internet	1.296,41	1.296,41
1.6.- Transporte		
Desplazamientos y conferenciantes	170,00	170,00
1.7.- Gastos diversos		
Seguro de voluntarios	84,00	84,00
1.8.- Trabajos realizados por otras empresas		
Limpieza y productos de limpieza	337,93	337,93
TOTAL DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		8.244,44
2.- ADQUISICIÓN DE MATERIAL INVENTARIABLE		
Informática	530,15	554,00
Ventilador	23,85	
TOTAL DE MATERIAL INVENTARIABLE		554,00
3.- OTROS GASTOS		
Banco	197,59	
TOTAL DE OTROS GASTOS		197,59
TOTAL DE GASTOS		8.996,03

BALANCE ECONÓMICO

Sede: Motril Acoge

Año: 2008

INGRESOS

CONCEPTOS	IMPORTES DESGLOSADOS	IMPORTES TOTALES
1.- INGRESOS DE SOCIOS Y COLABORADORES		
Socios y colaboradores	6.931,00	
Banco	0,14	
TOTAL INGRESOS		6.931,14
2.- SUBVENCIONES		
Consejería de Igualdad y Bienestar social	2.800	
TOTAL SUBVENCIONES		2.800,00*
TOTAL INGRESOS		9.731,14

* De este ingreso, 1400 €corresponden a la subvención del año anterior.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	2.477,08
INGRESOS	9.731,14
TOTAL	12.208,22
GASTOS	8.996,03

SALDO A 31 DIC. 2008	3.224,19
-----------------------------	-----------------

Retazos de Mario Benedetti

...así estamos
consternados
rabiosos
aunque esta muerte sea
uno de los absurdos previsibles...

...tenían en sus manos los trocitos
de cosas que querían...

*...con su ritual de acero
sus grandes chimeneas
sus sabios clandestinos
su canto de sirenas
sus cielos de neón
sus ventas navideñas
su culto de dios padre
y de las charreteras
con sus llaves del reino
el norte es el que ordena...*

*...pero aquí abajo abajo
cerca de las raíces
es donde la memoria
ningún recuerdo omite
y hay quienes se desmueren
y hay quienes se desviven
y así entre todos logran
lo que era un imposible
que todo el mundo sepa
que el Sur también existe...*

...con tu puedo y con mi quiero
vamos juntos compañero.



*Todas las voces todas, todas las manos todas,
toda la sangre puede ser canción en el viento;
canta conmigo canta, hermano americano,
libera tu esperanza con un grito en la voz.*

(Isella y Fejada Gómez)